

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 007-GADPRSHELL-2023 CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitres, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha 24 de abril del año dos mil veintitres, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señor Vicepresidente, señores Vocales; muy buenos días gracias por su comparecencia a la sesión ordinaria N°007 del GADPR de Shell, emitida para el día de hoy, señorita secretaria, por favor, proceda con el primer punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con su permiso y en atención a su requerimiento, indicó: primer punto, constatación del quórum e instalación de la sesión; inmediatamente, señor Presidente, procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumarraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, existiendo el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 007 del GADPR de Shell, siendo las 09H18; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

### CONVOCATORIA N°007-S-GADPR-SHELL-2023

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca

al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 26 de abril de dos mil veintitrés a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°006 del 05 de abril de 2023.
4. Análisis y aprobación del informe de gestión del mes de abril presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell.
5. Clausura.

Shell, 24 de abril de 2023.

Tlgo. Patricio Peralta Espín  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.**  
**DEL GADPR DE SHELL.**

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, yo lanzo a moción para que se apruebe el orden del día.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

**SR. VICEPRESIDENTE (Marcelo Flores).** – Con permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vicepresidente señor Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Cristian Gavidía	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				



Patricio Peralta	Presidente	✓			Tierra de Desarrollo
------------------	------------	---	--	--	----------------------

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión; la resolución quedaría en este sentido.

**RESOLUCIÓN N° 028 GADPR-SHELL-2023:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 007 del GADPR de Shell de fecha veintiséis de abril de 2023 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°007-S-GADPR-SHELL DEL 24 DE ABRIL DE 2023; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°006 del 05 de abril de 2023.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita Secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales queda abierto la plenaria para poder analizar este punto del orden del día; tiene la palabra el señor Vicepresidente señor Marcelo Flores.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Gracias señor Presidente; al no encontrar ninguna corrección ni novedad en el Acta anterior; yo mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria N°006.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vicepresidente Sr. Marcelo Flores; consulto al pleno tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Gracias señor Presidente: yo apoyo la moción presentada por el compañero Vicepresidente Sr. Marcelo Flores.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
-----------------	-------	---------	-----------	------------	---------	---------------

Edison Tamayo	Vocal Agr.	3				
---------------	------------	---	--	--	--	--

Marcelo Flores	Vicepresidente	✓			Tierra de Desarrollo
Christian Gavidia	Vocal	✓			
Edison Tamayo	Vocal	✓			
Patricio Zumárraga	Vocal	✓			
Patricio Peralta	Presidente	✓			

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria N°006; la resolución quedaría en este sentido.

**RESOLUCIÓN N° 029 GADPR-SHELL-2023:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 007 del GADPR de Shell de fecha 26 de abril de 2023 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°006; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del cuarto punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado cuarto punto: Análisis y aprobación del informe de gestión del mes de abril presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita Secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; en este punto del orden del día permítanme dirigirme a ustedes para darles a conocer las actividades realizadas en este mes de abril; la primera gestión realizada fue en función de lo que hemos venido conversando con ustedes señores Vocales, de poder ya entregar al Municipio de Mera la obra que se hizo en luz Adriana, de la cual se ha ingresado los documentos necesarios, para que el señor Alcalde por intermedio del administrador del Proyecto, puedan recibirnos la obra y la infraestructura entre en funcionamiento; como respuesta a ello, nos han hecho llegar un informe indicándonos que hay algunas cosas que subsanar; con ello se le ha notificado al señor contratista para que subsane esos inconvenientes, y justamente el día lunes en base al informe que ellos nos dieron a conocer, se envió un documento invitándoles a una reunión de trabajo, e indicarles que todo está funcionando en óptimas condiciones, no podemos entregarles el acta definitiva, porque todavía no se cumplen los tiempos de garantía que tiene la obra, pero nosotros como Institución hemos cumplido en base a lo que dice el convenio que indica la construcción, y en base a los rubros que fueron contratados y fueron verificados por el Municipio del cantón Mera; en función de eso se realizó la reunión de trabajo, y estamos esperando para hacer un informe para presentarles nuevamente, para que reciban la obra y puedan ponerlo en funcionamiento; por otra parte como ustedes tienen conocimiento se aumentó más locales; y también se incrementó un atractivo turístico para esa plaza; que son unos saltos de agua que funcionan con unas

bombas eléctricas y eso amerita que se realice la gestión a la Empresa Eléctrica, para que se instale más medidores y se instale un transformador de mayor capacidad, para que pueda abastecer la energía en el barrio y en especial en ese sector; nosotros no podemos hacer esa gestión, como ustedes saben porque no nos dieron las competencias para administrar esos locales; por lo que se puso el documento para que el Municipio de Mera se haga cargo de la plaza, y como dueños hagan la gestión pertinente; todo eso se le puso en conocimiento del señor administrador del proyecto; esperemos que pronto puedan hacer los arreglos pertinentes, pero por parte de nosotros, como institución estamos dejando los papeles necesarios que dan fe de que nosotros como Junta Parroquial, no somos los custodios de ese bien; porque no nos dieron la cesión de competencias para su administración, pero esperamos hacer lo necesario para entregar al Municipio de Mera y al barrio Luz Adriana, la obra funcional; esa es la gestión que se ha realizado con el Municipio de Mera; y justamente el día 24 de abril, se tuvo esa reunión con el Ing. Patricio Galarza que es el administrador del convenio designado por parte del señor Alcalde; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Gracias señor Presidente; quisiera hacerle una pregunta; yo estuve el día de ayer en el municipio de Mera, justamente por esta cuestión; lamentablemente nosotros como Junta Parroquial hemos hecho la obra; es algo ilógico que nosotros la hayamos hecho y nosotros no la podamos administrar; sin embargo el día de ayer me manifestaron que como no se tiene todavía legalizado el Comodato, yo le supe manifestar que para nosotros hacer la obra, se sobreentiende que debimos haber cumplido con permisos, y todos los requerimientos solicitados por el Municipio de Mera, y una vez que el señor contratista termina la obra, debía habernos entregado a nosotros porque somos los gestores de la obra; ahora se comenta en la Moravia que ese espacio es realizado por el Concejo Provincial; entonces yo tuve que intervenir el día de ayer con algunas personas; y tuve que indicarles que esa es una obra realizada por la Junta Parroquial de Shell en Convenio con el Consejo Provincial, pero que nosotros tenemos que cumplir una serie de requisitos para que el Municipio nos autorice administrar esta obra; entonces esa obra después de cumplir todos los trámites a la larga debería estar administrada por la Junta Parroquial; porque el Municipio de Mera, este rato puede abrir los locales, porque este rato ellos fungen como dueños; pero es necesario reconocer que la obra es nuestra y ojala algún rato en algún medio de comunicación, se haga público esto de que la obra es realizada en convenio con el Consejo Provincial; porque la gente no cree que nosotros lo hemos hecho; por todo esto yo si quisiera señor Presidente que si algún rato en estos últimos días que vamos a estar se haga público este particular a la ciudadanía, especialmente de la Moravia y Luz Adriana que esta obra es realizada en convenio con el Concejo Provincial; para que en definitiva se diga que esa obra en la actualidad es del GADPR de Shell; eso es compañeros Vocales lo que yo pude hablar con los señores que estaban diciendo que la obra es solo del Consejo Provincial; entonces en buena hora que se hayan reunido ustedes; pero a mi si me gustaría señor Presidente también en esa reunión hubiésemos estado invitados también los señores Vocales de la Junta Parroquial; para presionar un poco al GADMC Mera, porque a ellos no les interesa que nosotros seamos o no los administradores; pero si somos criticados por la gente del porque no abrimos esos espacios que están bien hechos, yo tuve que decirles, que para hacerlo se tiene que cumplir una serie de documentos que nos exige el Municipio, la Contraloría, el

SERCOP, a partir de los seis meses, una vez que se dé por terminado el contrato definitivo con el contratista, ese rato podríamos volver a gestionar la administración nosotros; entonces estos últimos días yo si quisiera ver si hay la posibilidad de hablar con el Ing. Patricio Galarza nuevamente; para ver qué argumentos y trabas más nos ponen en verdad a mi si me preocupa y siempre lo he dicho a ustedes lo de Horst Lampka y Luz Adriana, haber realizado dos obras bien elaboradas y que el GAD Parroquial no tenga la administración, siendo uno de los gestores en la construcción de estas obras; lamentablemente no se puede por una negligencia del Municipio de Mera; entonces sería bueno hacer público esto, porque nosotros estamos quedando mal porque al Municipio no le interesa que esos locales se abran al público; pero en cambio la obra la hemos hecho nosotros; gestionando recursos del Consejo Provincial; en ese sentido señor Presidente quisiera si en estos últimos días usted tiene oportunidad de hablar en alguna radio, exponga este particular que la obra es en convenio con el Consejo Provincial, y que nosotros por esos inconvenientes no podemos abrir, hay que decirlo señor Presidente, nada más muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; informarle que en la reunión que se tuvo con el Ing. Patricio Galarza, no estuve yo presente, porque era una reunión más técnica en este caso de parte del Fiscalizador que es del GADPR Shell, así como también el Administrador y el administrador por parte del Municipio de Mera; porque entre ellos deben revisar que se cumpla lo que en el convenio de cesión de competencias tenemos firmado como obligaciones; de la Junta Parroquial y también del Municipio de Mera; también es necesario considerar que esta reunión fue técnica, porque en el informe nos manifestaba el Ing. Galarza que no abastece la corriente eléctrica para la plaza de emprendedores de Luz Adriana; obviamente no va a ser suficiente la energía eléctrica porque se construyó más locales y algunas cosas complementarias: como la bomba con saltos de agua que es un atractivo turístico en dicha plaza; entonces como ustedes tienen conocimiento, la obra fue realizada en conjunto con el Consejo Provincial; están invertidos recursos de la ordenanza 113 y también recursos del GADPR de Shell; entonces son las dos instituciones quienes han ejecutado esa obra; por ejemplo nosotros al Consejo Provincial ya emitimos el documento para que se cierre el convenio; puesto que nosotros ya cumplimos devengando esos recursos que ellos nos dieron en función de la ordenanza 113; y como tienen ustedes conocimiento, nosotros no podemos aperturar eso porque en definitiva el dueño y custodio de esos bienes es el Municipio de Mera, porque solo nos autorizó para construir nada más y nosotros solicitamos que se nos otorgue en comodato para poder administrarlos; pero ustedes saben los trámites tan engorrosos que hemos tenido que pasar hasta hoy sin lograrlo, por lo que hemos tenidos que tomar la decisión de que sea el Municipio quien abra y administre esos locales; entonces en esos trámites estamos y lo mismo nos pasa aquí en Horst Lampka, ojala que en estos días también se subsanen las garantías que tiene el contratista y se firme el acta de recepción definitiva; y de igual manera se procederá a entregar al Municipio de Mera; miren señores Vocales, este fin de semana justamente hay una minga en el barrio en Luz Adriana yo voy a darme un tiempo para conversar con la gente de ahí, hacer una reunión ahí mismo en la plaza para explicarles cómo está el tema, y darles a conocer a la ciudadanía por algún medio de comunicación, yo no tengo ningún problema porque no estamos ocultando ni inventándonos nada los papeles están ahí y el técnico y

administrador del GADR Shell, esta que ingresa documentos, pasa documentos que nos está solicitando el municipio de Mera; por último en esta reunión nos piden un certificado de la Empresa Eléctrica que avale que todo el trabajo esté bien realizado en la cuestión eléctrica, nosotros podemos certificar que si está bien hecho; pero esa no es nuestra gestión porque la Empresa Eléctrica que dice: cuando se quiere instalar algo, primero tráigame la escritura que certifique que es suyo; entonces como el Municipio de Mera es el dueño de esos terrenos es el quien tiene que hacer esos trámites, entonces lo que está haciendo en estos momentos el administrador de la Junta parroquial, es hacer un informe de que nosotros ya cumplimos por ejemplo aquí en los rubros dice construcción de una plaza de emprendedores con locales y eso está cumplido detalle por detalle; debo indicarles que las llaves de los locales yo ya fui a dejarles con un documento; pero los señores del Municipio de Mera, no quieren recibir, mientras no se entregue el acta de finiquito; mientras tanto tranquilamente se podría seguir trabajando en los locales hasta que ponga los medidores en dos locales que aún faltan; la pileta puede estar sin funcionamiento hasta que hagan el cambio de transformador de mayor capacidad para ese barrio, pero son trámites que el Municipio de Mera no lo quiere hacer; y como estamos ya para finalizar nuestra administración se ponen en el plano de que sea la otra administración la que gestione eso; y eso no es así; pero nosotros para nuestro respaldo como Institución, voy a dejar presentado todos los informes necesarios de las cosas que nosotros cumplimos; pero si como usted dice señor Vocal Agr. Edison Tamayo, voy a convocar a una reunión a los señores de Luz Adriana, y darles a conocer a detalle el último informe que acabo de ingresar, para que ustedes también estén presentes y puedan exponer sus ideas y criterios; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Permiso señor Presidente; compañeros Vocales señores técnicos; nosotros fuimos claros cuando inauguramos esos locales, dejamos claros los conceptos, los rubros, cual es el origen del dinero, dijimos que hay un convenio entre el Consejo Provincial, ahí estaban presentes los medios de comunicación, estaba la radio Mokawa, y allí se manifestó en realidad como fueron las cosas; entonces yo creo que más de eso, a pesar de que ahí estaba toda la gente de Luz Adriana, creo que solamente se debe indicar que nosotros lo construimos, por otro lado no sé si se espera a conversar con el nuevo Alcalde que va a entrar; puesto que el actual a puesto una serie de cortapisas y no ha permitido agilizar los trámites a pesar que el trabajo ya estaba hecho y solamente debía autorizar considerando que lo único que ha puesto el Municipio es el terreno, y autorizar el uso de suelo, pero con una serie de trabas, no así por ejemplo cuando observamos cuantas obras realizan por el te Zulay y allí si no está presente el Municipio de Mera; eso sí molesta que la ley no sea para todos; por otro lado no sé si a pesar de que yo había manifestado en una sesión, cuando se puso de manifiesto ese trabajo realizado en Horst Lampka, yo había manifestado si se puede poner una cubierta que tape la lluvia, que puedan los usuarios servirse los alimentos con tranquilidad; yo he visto algunas veces que ha venido la lluvia e ingresa todita el agua, falta ese aditamento que es el techo para complementar y en estos momentos ya no hay tiempo; no sé cómo se puede hacer asignar algún rubro o no vale; yo con esto quisiera a pesar que ya no hace falta estarle diciendo a la gente que nosotros lo hemos hecho, cuando bien conocen que fue así, gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; miren señores Vocales, en función de eso en Horst Lampka si nos faltó recursos para hacer la cubierta para los comedores de ahí, este año no se puso ningún rubro en el presupuesto, porque en realidad otra vez tenemos que pedir sesión de competencias al Municipio de Mera, y ustedes saben que no íbamos a conseguir eso, ahora lo que si sería bueno es que conversemos con el Alcalde electo y darle a conocer estas dos obras que tenemos en Luz Adriana y en Horst Lampka; indicarle todo los trámites que se realizó y que las bases de esta construcción están previstas para hacer un segundo piso, para la casa comunal del barrio, y hacer también la visera, e inclusive la luz no podemos nosotros dejarles poniendo porque no somos dueños de esos terrenos; les parece si la próxima semana planificamos una reunión con el señor Alcalde electo y si es posible también con los Concejales

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Señor Presidente que estén también los Concejales electos puesto que con el señor Alcalde actual, no se pudo llegar a ningún acuerdo y otra cosa señor Presidente; no sé si se hace alguna consulta yo soy neófito en eso; el hecho de que nosotros hayamos puesto nuestros recursos y dar la competencia a otra institución, no sé si se corre el riesgo de ser glosado por Contraloría, no sé si se hace una consulta sobre el caso; esto sería como si yo hago una casa y le digo a mi vecino bueno me he pasado un poco en la cubierta, tome usted viva y administre la casa, sale más o menos así, porque nosotros hemos puesto los recursos y quien cobra es el Municipio de Mera.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Haber no sería así señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, para eso se sacó el permiso, se hizo el convenio de cesión de competencias, para poder intervenir nosotros en un espacio que es de otra persona, tenemos los documentos, la aprobación del seno de Concejo, y también por parte de nosotros tenemos nuestra documentación en regla; disponemos el convenio de cesión de competencias y los permisos necesarios, no vamos a tener problemas; otra cosa hubiera sido que construyamos sin tener permiso o autorización del Municipio; estaríamos construyendo en un espacio que no es nuestro; ahí tendríamos una sanción por no contar con esos documentos; ahora como nosotros hemos invertido en el predio de otra Institución; lo que pedimos es que nosotros podamos administrar, tampoco vamos a ser sancionados porque, mientras no tengamos un comodato como se nos entregó San Luis para 25 años, no vamos a ser observados ni sancionados; porque ya nos autoriza el seno de Concejo, que eso será administrado por la Junta Parroquial, pero como nosotros ya hemos cumplido con nuestra parte del convenio que era las construcciones de los locales, está invertido el recurso, hicimos lo que teníamos que hacer y hasta ahí llega nuestra gestión; la decisión que tomamos anteriormente era desistir de solicitar el comodato para poder administrar esos locales; porque el tiempo era corto para realizar los trámites que se requerían para ese efecto como era realizar una ordenanza, y reglamento y cosas así; esperemos que en la próxima administración el Alcalde diga si les entrego o no, el Municipio mismo seguirá administrando para tener más recursos en cuestión de arrendamientos, puede ser pero eso, ya es decisión del Concejo Municipal; yo he realizado todas esas consultas es por eso que se han enviado todos esos documentos al Municipio de Mera señores Vocales; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Gracias señor Presidente; entonces que quede como resolución de que nosotros vamos a conversar con las autoridades entrantes, tener una sesión de trabajo, y lo elevo a moción.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Le recuerdo señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, que el punto de orden es informe de mis actividades.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Permiso señor Presidente; yo elevo a moción que se apruebe el informe y además que se haga una sesión de trabajo con las autoridades electas del GADMC Mera.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Para darles a conocer estos temas; bien, pero primero debo concluir señores Vocales con mi informe preparado; en relación a las gestiones que se realizaron con el Consejo Provincial; se hizo la gestión con algunos barrios de la zona rural de Shell, solicitando que se nos facilite o nos done desbrozadoras, kit de herramientas, plantas frutales, forestales para mejorar la producción agrícola dentro de la parroquia; Dios mediante la próxima semana ya nos están entregando porque ya están entregando a otras parroquias, entonces posiblemente a nosotros también ya nos hagan constar en ese cronograma.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).** – Permiso señor Presidente, pero si hay personas que quieran las plantas; porque la otra vez, dimos un curso de sembríos de bambú, les entregaron semillas de bambú, les entregaron kits de agricultura el Consejo Provincial, pero yo recorro la Shell, y no veo ni una planta de bambú en todo el recorrido.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Si señor Vocal; con la nueva técnica, que el año pasado nos facilitaron, la Ing. Caiza, ella si da seguimiento a estas actividades; por eso se socializó todo esto antes de hacer el pedido; de la misma manera se realizó gestiones con el CNT, poniendo un insisto por la falta de conectividad de internet que no es buena en este edificio; lo cual como respuesta al trámite realizado, cambiaron la líneas y los números telefónicos de la Institución; cambiaron la acometida que es de cobre por fibra, que es de nueva tecnología; ya les voy a dar a conocer los nuevos números telefónicos de la Institución para que tengan conocimiento y también faciliten a las personas que lo requieran; esa gestión se hizo y la señal de internet está mucho mejor; de igual forma teniendo conocimiento de causa y de la gestión que siempre viene realizando el señor Vocal Agr. Edison Tamayo, sobre el proyecto de alcantarillado en Sacha runa, presentado a la STCTEA, se ha solicitado al consultor que nos facilite el proyecto en formato editable para nosotros poder actualizar el presupuesto y algunos documentos para poder nosotros ingresar a la STCTEA; pero hasta el día de hoy, no tenemos ninguna respuesta; sin embargo continuamos presionando para en los días venideros poder hacer esa gestión y dejar postulado ese proyecto y poder avanzar con el alcantarillado que hemos gestionado como institución; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Gracias señor Presidente; solamente una pregunta; ya se presentó todo el proyecto con todas las rectificaciones en la STCTEA, porque hasta el 30 de este mes tenemos plazo.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – No señor Vocal Agr. Edison Tamayo; aún no se ha presentado, puesto que no tenemos el archivo editable solicitado al consultor.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Gracias señor Presidente y perdón por la interrupción; pero en eso, yo si quisiera que exista un poco de insistencia y celeridad, porque yo hable con el Ing. Loza y me pareció que él solo le ha ayudado hacer nomas al otro técnico, porque él me dijo que le iba a insistir al otro técnico para que le facilite el archivo editable.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Si realmente el Ing. Loza, no es el consultor; es otro profesional y me imagino que trabajaron iguales; pero ya se les envió los documentos respectivos a los correos electrónicos que ellos nos facilitaron, para que nos puedan facilitar la información digital para poder hacer ese trabajo; justamente hoy vamos a enviar otro insisto más para que podamos disponer de ese archivo; considerando que como usted lo dice ya casi no disponemos de tiempo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Si señor Presidente; pero a lo que yo me voy es que un poco se insista al Ing. Consultor; porque si nos pasamos del 30 de abril fueron palabras textuales de la Directora del STCTEA, que si no presentamos hasta fin de este mes; ese proyecto ya no sale; por eso es mi insistencia de que usted como Presidente le vuelva a insistir más a los señores consultores; puesto que yo como vocal no tengo mayor jerarquía, pero si usted como Presidente le insiste un poco, yo creo que va a tomar más responsabilidad el consultor; puesto que en días laborables solo nos queda hasta el día viernes; solo tenemos dos días de plazo, no quiero ser pesimista sino al contrario optimista, es solo cuestión de pasar el archivo de la computadora y ya es mi preocupación que no se pierda el cupo de ese proyecto; porque si perdemos ese proyecto me daría mucha pena señor Presidente; porque no es para nosotros sino para la comunidad y algún rato cuando nosotros seamos ciudadanos comunes y corrientes, tendremos que decir por nosotros no ha faltado.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Si señor Vocal; yo he enviado los insistos necesarios al Ing. consultor para que nos envíe la información; yo estoy pendiente de ello señor Vocal; cualquier cosa le aviso porque a mí también me interesa que esto salga bien.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Si señor Presidente; yo le voy a llamar nuevamente al Ing. Loza, pero como usted tiene mayor jerarquía que yo insístale más porque: aquí se realizó ese asunto de los estudios se hizo la programación; y todo eso entonces en vista de eso tal vez usted podría insistirle un poquito más, porque yo ya le insisto, a ratos contesta el hermano porque no me dio el teléfono personal de él; entonces por favor a ver si usted le puede llamar y ayudarme es este sentido.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Listo señor Vocal Agr. Edison Tamayo; continuando con el informe de actividades la siguiente actividad se realizó en coordinación con el proyecto de seguridad que tenemos aquí como Junta; se contestó el requerimiento de la Agente Fiscal Manzano Salazar Paulina, solicitándonos una

información de un accidente de tránsito, se sumilló al señor Vocal Abg. Christian Gavidia Presidente del proyecto de seguridad para que de contestación de acuerdo a la política de confidencialidad y de custodia de esa información; este trabajo también se realiza en coordinación con Fiscalía; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).** – Permiso señor Presidente; yo el día de ayer estuve aquí como todos los días vengo a la oficina; parece que a la sala de video vigilancia vienen y entran sin pedir ninguna autorización, les voy a ser tan franco y espero que de aquí no salga; ayer vino el señor Dalfo y entro y a la final, ni nosotros que somos Vocales tenemos esa potestad para ingresar; yo en todo el tiempo que el proyecto tiene solo tres veces he podido entrar pero con autorización, pero aquí vienen personas particulares e ingresan como en su propia casa; y no hay el sigilo de la información que aquí se genera, ayer vino y estuvo aquí ustedes saben que el señor ingresa a cualquier Institución y sale diciendo lo que tiene que decir; y se va; yo estuve aquí; estuve yo solito; porque creo que la señorita Maleny se había ido a un curso ayer; estaba Efraín, yo y él entró, vino acá averiguar, hizo lo que quería y se fue; entonces todas esas cosas señor Presidente, el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia, Presidente de la Comisión sabe, que para ingresar se tiene que cumplir un proceso pero no sé cómo le reciben al señor.

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**– Si señor Presidente y compañeros Vocales; de hecho creo que el personal que estuvo de turno era el señor Wilmer Yacelga, quien le había hecho ingresar; nadie puede entrar sin autorización, ya sea del Presidente o de mi persona; salvo el caso que sean ustedes que no necesitan autorización para entrar; a mi si me pidieron autorización para la entrada del señor Dalfo, porque querían revisar la cámara del parque justamente para revisar un hecho que se suscitó en el local del micro mercado Sisa, por la presencia de unos estafadores; que habían estafado en el local que es al frente de mis papás y luego en el local comercial del señor Sisa; entonces si pidieron autorización.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**– Entonces si han pedido autorización ahí por ejemplo eso uno no se conoce, yo iba a entrar ayer a decir buen que pasa aquí, pero no me quise meter y en buena hora que no dije nada

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**– Si compañeros Vocales; si ustedes se fijan en la puerta de ingreso hay un protocolo que cumplir para poder entrar; entonces ellos me piden autorización, yo les pregunto qué persona es y para que quieren ingresar; entonces ellos me informan y yo les manifiesto que les hagan ingresar siguiendo los protocolos necesarios; entonces obviamente ellos les piden a los señores primeramente las cédulas; les hacen poner el celular a un lado para que no tomen fotos y no puedan grabar y de ahí si revisan las cámaras en los sucesos que ellos quieran observar.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**– Que bien compañero Vocal Abg. Christian Gavidia; mejor, yo quiero felicitarles que cumplan el protocolo; pero como yo estaba aquí a mi si me causó extrañeza de que llegó y entró el señor, pero mejor en buena hora que no entre a decir que pasa aquí, porque si ya tenía la autorización del compañero Presidente

de la comisión pues ya no tenía razón de ser mi reclamo eso no más gracias señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; si en función de eso también se hizo la invitación para este día miércoles a la 18h00, a todos los Presidentes barriales aquí en el auditorio; ustedes también están invitados, si les ha de ver hecho llegar la invitación espero que les hayan hecho llegar porque si estaban firmadas sus invitaciones; pero si no les ha llegado mil disculpas, pero de todas maneras les informo que hemos concluido la tercera etapa del proyecto de video vigilancia, con la instalación de varias cámaras en distintos puntos de la parroquia y con los antecedentes que están pasando en Puyo, de que hay disparos cada día, entonces yo he hecho una invitación en este caso a los Presidentes de los barrios, Gobernación, Policía Nacional, Brigada de selva Pastaza, para darles a conocer que nosotros tenemos aquí instaladas cámaras, que podemos aportar en el tema de seguridad; y evitar que lo que está pasando en Puyo llegue a pasar aquí en Shell, que hasta ahora no ha pasado; pero que estamos 5 minutos en vehículo y si preocupa; miren en Madre tierra ya hubo asesinatos, pero gracias a Dios, nosotros disponemos de cámaras que podemos identificar a los agresores, que son personas que no son de aquí, porque sabemos que son gente de otros lugares; entonces he hecho esta invitación a los Presidentes barriales que confirmaron su asistencia, en especial en los barrios donde están las cámaras nuevas para nosotros socializarles esta etapa y poner en su conocimiento y a las órdenes del señor Gobernador como primera autoridad de la provincia, nuestro centro de monitoreo y video vigilancia; en ese sentido señores Vocales, invitarles para que el día de hoy puedan asistir para entregar el proyecto a los beneficiarios y hacerles pasar de grupo en grupo para que conozcan el trabajo que se realiza en este proyecto; tiene la palabra el señor Vicepresidentes Marcelo Flores.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Gracias señor Presidente; una consulta espero también ponerme al tanto de lo que sucede en la parroquia; pero en este caso es una molestia porque todos los días es lo mismo, la misma situación por la casa del Licenciado William Batallas, todos los días reportan que hay libadores, no sé si se ha realizado alguna recomendación a Policía Nacional; porque se suponen que son los mismos jóvenes que están libando todos los días, por el terreno valdío de la señora Keta Llerena; todos los días es la misma situación; y está identificado el señor Arteaga cuyo alias es Veneno que anda haciendo escándalo, anda pegando a las personas, anda robando, eso señor Presidente, como tuvieron la reunión con los señores policías a ver qué solución se toma al respecto.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Si, precisamente para eso es lo que se ha invitado hoy a la policía; ya que anteriormente el señor Vocal Abg. Christian Gavidia, había coordinado con los señores Policías que donde nosotros tenemos cámaras a falta de los Policías, damos el soporte de seguridad preventiva, y ellos hacen las rondas en donde no hay cámaras porque los amigos de lo ajeno que hacen; roban y corren a esconderse donde no hay cámaras; entonces por eso es que se coordinó antes con policía para realizar ese trabajo; justamente en una sesión que tuvimos el día lunes con la señora Teniente política y el Teniente Godoy, volvimos a recalcar que podamos hacer ese trabajo en

conjunto, y por eso le hicimos la invitación al Gobernador para que pueda disponer, ya que nosotros colaboramos con lo que las cámaras captan, tenemos el altavoz para realizar perifoneos preventivos; mientras que ellos nos colaboran donde no disponemos de estos equipos; con la única patrulla que la Policía dispone que cubre Mera, Shell y Madre tierra; ese es el trabajo coordinado que vamos a plantear el día de hoy en la reunión, dando a conocer que se dispone de 32 cámaras instaladas dentro de la parroquia; que son de gran ayuda; obviamente que no se difunde todo el contenido que se dispone por no entorpecer el trabajo que viene realizando la Policía; pero hay mucha información que ellos ya tienen conocimiento y con ello se ha logrado hacer algunos trabajos dentro de la parroquia; también se le ha invitado a la señora Fiscal del cantón Mera; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Gracias señor Presidente; pero es necesario recalcar que se ha hecho con esas personas que son reincidentes, ya tienen llamadas de atención, siguen en lo mismo; yo digo porque hace dos semanas más o menos nos tocó pasar a mi familia un percance con uno de esos chicos que salen ya con cuchillo a las 19H00, a mi sobrino casi le apuñalaron después del fútbol; entonces es algo que no se debería permitir, siguen delinquiendo, se les llama la atención, se les detiene, se puso la denuncia pero no hay ninguna respuesta .

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**- Si, justamente nosotros contábamos con un problema de tipo policial casi todo este mes; puesto que no existía patrullero dentro de la parroquia; primero el patrullero estaba dañado, se prendía cuando quería y cuando no, no; luego se tenía otro patrullero que no podía salir a trabajar porque le hacía falta el cambio de aceite; el problema es con la policía Nacional que no firman aun el contrato con la empresa encargada de dar mantenimiento a los patrulleros; entonces muchas de las veces en estas tres semanas que pasaron, se hicieron llamadas de auxilio, se solicitó la presencia policial, pero no acudieron por falta de vehículos; o a su vez manifestaban que ya van a coordinar y esperaban que llegue el patrullero de Madre tierra o de Mera; pero tengo conocimiento que en esta última reunión que asistimos el día lunes con el Teniente Godoy, nos informaron que ya está habilitada la empresa para el mantenimiento respectivo; en relación al tema tratado por el señor Vicepresidente Marcelo Flores, si realmente estamos teniendo problemas en esa calle; nosotros tenemos por colaboración del señor Presidente del GADPR de Shell, una cámara que es portátil se podría decir; es casera, pero nos sirve para nosotros hacer un estudio del índice de delincuencia o problemas que existen, esa cámara está ubicada en Horst Lampka, entonces vamos a ver si retiramos esa cámara de allí y la ubicamos por la casa de la señora Keta Llerena para identificar el problema y con eso disponer de una base más sólida con imágenes y poder pasar a Policía Nacional.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Si compañero Vocal, porque también hace tiempos le robaron a una señora, le fueron golpeando al hijo también.

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**- Si, de hecho creo que fue el día sábado, y bueno mucho depende esto de los padres, ese día sábado este chico veneno, estaba queriendo entrar a la fuerza a la casa del papá, el padre estaba a dentro, mientras que el

chico afuera hacía un completo relajo porque no le dejaban entrar; los vecinos del frente me reportaron a mí; indicándome que el problema es en la casa de este chico veneno que quiere entrar a la fuerza a la casa, el papá no le deja, pero el papá no llama a la policía, siendo el afectado; por los vecinos es que nosotros reportamos a la policía; y que fue lo que paso; imagínense que la policía; estaba a cuatro cuadras y no llegaba porque no había patrullero; se esperaba que venga un patrullero de Mera, se esperó que venga el patrullero, el patrullero llegó y este chico veneno salió y se fue; nada podían hacer los policías porque el propio papá no puso la denuncia como afectado; entonces nosotros como centro de monitoreo del GADPR de Shell la disposición que les dimos a los señores trabajadores de la sala de video vigilancia es que realicen el seguimiento de ese sujeto porque como no está en sus cabales, vaya hacer algo, como ven compañeros Vocales algunas cosas ya dependen de los propios padres.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Permiso señor Presidente, ese chico, había entrado en una casa en el barrio Camilo Gallegos, nosotros le cogimos y le metimos una pisa, cosa que si no era por lo que yo intervine le mataban a ese chico, les dije a los vecinos déjenle nomas aquí yo le cuido, llamamos a la policía, una hora esperando y la policía no llegaba y él dice oigan no viene la policía, los vecinos enojados otra vez pegaron.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Permiso señor Presidente y compañeros Vocales; algo muy puntual no es solamente el malestar para las personas que transitan, sino también es riesgo para las personas que circulan en carro porque el día sábado este chico veneno, estaba peleando en la avenida de la Unidad Nacional por la casa del señor Rodrigo Caín en plena esquina y estaba con piedras eso era en las horas de la noche lanzándose piedras, miren de repente una piedra que vaya a un parabrisas de un carro él no va a responder, los que pelean se dan a la fuga y quien responde eso el dueño del carro.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Permiso señor Presidente; yo había manifestado creo que por quinta vez que evitemos la computadora o que se manifieste por altos parlantes eso suena como que estuviéramos haciendo promoción de la Junta Parroquial, yo les había manifestado que podemos hacer un intento preventivo en el hecho de decirles por las los altos parlantes no hagan eso, se avisó a la policía, o algo de esa naturaleza, no se oye eso en los perifoneos preventivos que se está haciendo, entonces compañero Vocal Presidente de la comisión, transmita eso a los señores de video vigilancia.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, si están haciendo, si les llaman la atención, como usted dice; lo hacen ese rato si les llaman la atención.



**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Es de todo el proyecto señor Vocal.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**- Entonces ahí si vale la Pena señor Presidente considerar lo que manifiesta el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga, era necesario ampliar más la sesión; con todos los actores sociales.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Si señor Presidente; porque si se convoca solo a los Presidentes de los barrios, ahí se queda la información y no se socializa con los vecinos del barrio.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Pero si están invitados los señores Quiñonez y creo que ellos son representantes también de los servidores turísticos.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Señor Presidente; hubiera sido bueno invitarle al señor Geovanny Ortiz, él es el Presidente de la Asociación de servidores turísticos de la parroquia Shell.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Si señor Presidente; por lo menos a unos cinco que representen a hoteleros, expendedores de víveres, emprendedores entre otros.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Bien señores Vocales; yo les voy a llamar a ellos y voy a invitarles personalmente; a mí me interesa que venga el Gobernador y están por confirmar su presencia; para poder articular el trabajo con Gobernación de Pastaza.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**- Señor Presidente está invitado algún encargado del ECU911.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – No señor Vocal Agr. Edison Tamayo están invitados los de Seguridad Ciudadana de Pastaza.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**- Pero aquí en Puyo si hay un representante del ECU911; pero bueno señor Presidente yo lanzo a moción que se apruebe el informe de gestión de Presidencia correspondiente al mes de abril.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Permiso señor Presidente; yo había manifestado una premoción antes de que usted continúe con la exposición de su informe; mil disculpas por haberle interrumpido; yo expresaba que la moción sería que se apruebe el informe de presidencia correspondiente al mes de abril y que se proponga una reunión con las autoridades electas del GADMC Mera, esa era mi moción.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; señores Vocales existen dos mociones: la del señor Vocal Agr. Edison Tamayo que se apruebe únicamente el informe de actividades de presidencia correspondiente al mes de abril y la del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga que se

apruebe el informe y se proponga una reunión con las autoridades electas del GADMC Mera.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Señor Presidente; podemos dividir en dos mociones, primero que se apruebe el informe de actividades, y luego yo lanzo a moción que se proponga una reunión con las autoridades electas del GADMC Mera.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Bueno si ustedes lo consideran podríamos hacerla una sola moción.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Señor Presidente; que se apruebe solo el informe y lo otro sería solo como recomendación.

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**- Si, yo creo que debería entrar solo como una recomendación.

**SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga).**- Es que la recomendación, no tiene mucha validez ósea se acoge o no se acoge; en cambio una moción ya queda establecido lo que se va hacer.

**SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores).** – Entonces señor Presidente se debería aprobar el informe del señor Presidente con la observación indicada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; entonces la moción del señor Vocal Agr. Edison Tamayo no se la acoge.

**SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo).**- No pues señor Presidente; solamente a mi moción le añadiría la observación y listo.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Bien señores Vocales; habiendo la correspondiente moción consulto al Pleno, tiene apoyo la moción presentada por el Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

**SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia).**- Gracias señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señores Vocales; señorita secretaria habiendo la moción del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, la misma que es apoyada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia; sírvase proceder conforme lo establece la Ley.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				

Patricio Zumárraga	Vocal	✓			Tierra de Desarrollo
Patricio Peralta	Presidente	✓			

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el informe de gestión del mes de abril presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell; recomendando que se convoque a una reunión de trabajo a las nuevas autoridades electas del GADMC Mera, la resolución quedaría en este sentido.

**RESOLUCIÓN N° 030 GADPR-SHELL-2023:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 007 del GADPR de Shell de fecha veintiséis de abril de 2023 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE ABRIL PRESENTADO POR EL TECNÓLOGO PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SHELL; RECOMENDANDO QUE SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LAS NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS DEL GADMC MERA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor Presidente y en alusión a su requerimiento procedo quinto punto: Clausura.

**SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta).** – Gracias señorita Secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 10H20 de la mañana, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.



Tlgo. Patricio Peralta  
**PRESIDENTE**



Sr. Marcelo Flores  
**VICEPRESIDENTE**

# D PARROQUIAL RURAL SHELL

REGISTRACIÓN 2019-2023



Tierra de Desarrollo

Dr. Patricio Zumarraga  
VOCAL

Agro. Edison Tamayo  
VOCAL

Abg. Christian Gavidia  
VOCAL

Ing. Maleny Silva  
SECRETARIA

# Shell

Tierra de Desarrollo